



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



ISO 9001

SC4353-1

Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 1 de 7

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

TIPO DE INFORME:	Parcial: <u>x</u>	Final: <u> </u>	No: <u>03</u>	Fecha: <u>18/07/2023</u>
CONTRATO <u>x</u>	DE: SUMINISTRO DE SERVICIOS		Nº <u>1046</u>	AÑO: <u>2023</u>
CONVENIO <u> </u>				
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MARTIN OSTOS		
	NIT O CC:	2.979.004		
	DIRECCIÓN:	CALLE 8 13-23 - ALTICO	TEL:	3153482347
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A.		
	CC:	N.A.		
OBJETO:	REALIZAR A TODO COSTO EL LAVADO Y PLANCHADO DE MANTELES, FALDONES, CORTINAS, Y BANDERAS, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DEL HUILA Y DEMAS SERVICIOS INHERENTES QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DURANTE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	27/03/2023			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$ 20.000.000.00 M/CTE			
	En Letras: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE incluido IVA			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:	
	Nº 2	Valor:	Fecha:	
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 20.000.000,00			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.			



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 2 de 7

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

FECHA DE INICIO:
(dd/mm/aa)

13/04/ 2023

FECHA DE
SUSPENSIÓN Y
REINICIACIÓN:
(dd/mm/aa)

Nº 1

Término

Fecha (dd/mm/aa)

Suspensión:

Reiniciación:

Nº 2

Suspensión:

Reiniciación:

FECHA DE
TERMINACIÓN:
(dd/mm/aa)

30 DE DICIEMBRE DE 2023

GARANTIAS:

Pólizas

Nº	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101048032	13/04/2023	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.000.000	27/03/2023	30/06/2024
61-44-101048032	13/04/2023	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 4.000.000	27/03/2023	30/12/2024
61-44-101048032	13/04/2023	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.000.000	27/03/2023	30/12/2026

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social,
correspondiente al mes de Junio de 2023

PLANILLA Nº 68868944	Salud:	\$ 250.000
	Fondo de pensión:	\$ 0
	ARL:	\$ 10.500



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 3 de 7

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	27-03-2023	\$ 20.000.000	\$	\$ 20.000.000
VALOR ADICIONAL N°1		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°2		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°3		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO		\$ 20.000.000	\$	\$ 20.000.000
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	16-05-2023	\$ 3.548.800	\$ 3.548.800	\$ 16.451.200
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	26-06-2023	\$ 3.273.000	\$ 3.273.000	\$ 13.178.200
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	18-07-2023	\$ 3.193.700	\$ 3.193.700	\$ 9.984.500
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA FINAL		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$	\$	\$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 4 de 7

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

3. COMPONENTE TÉCNICO

El contratista MARTIN OSTOS, de acuerdo con la propuesta he cumplido satisfactoriamente la prestación de servicios profesionales para el apoyo a la Secretaría General de la Gobernación del Huila durante el periodo comprendido del 13 de Junio de 2023 al 12 de Julio de 2023, de conformidad con el objeto y forma de pago del contrato y he venido cumpliendo con el pago oportuno de la seguridad social.

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLI MIENTO ACUMUL ADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMI ENTO PARCIAL(M ENSUAL)	DIFICULTA DES U OBSERVA CIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado	El contratista cumplió con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado	34.89%	Se cumplió con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado	11.63%	N/A
2. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	Se canceló planilla de la seguridad social correspondiente	34.89%	Se canceló planilla de seguridad social correspondiente al periodo	11.63%	N/A



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 5 de 7

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

3. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	El contratista informo al supervisor del contrato de cualquier anomalía.	34.89%	Se cumplió con informar al supervisor del contrato de cualquier anomalía que pudiera afectar la ejecución del contrato.	11.63%	N/A
4. Presentar un informe final de ejecución al supervisor en el que se evidencie la ejecución física y financiera del contrato	El contratista presento un informe final de ejecución al supervisor.	34.89%	Se realizó y presento un informe final de ejecución al supervisor evidenciando la ejecución física y financiera del contrato.	11.63%	N/A
5. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El contratista mantuvo vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previsto por el Decreto 1082 de 2015.	34.89%	Se cumplió al mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previsto por el Decreto 1082 de 2015.	11.63%	N/A



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 6 de 7

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

6. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	El contratista suministro al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales.	34.89%	Se suministró al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales	11.63%	N/A
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	El contratista acato y aplico de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	34.89%	Se acató y aplico de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	11.63%	N/A
8. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato.	El contratista reparara los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato.	34.89%	Se cumplirá con reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato.	11.63%	N/A



GOBERNACIÓN
DEL HUILA

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Versión: 5

Página 7 de 7

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO

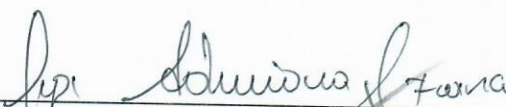
9. Mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del Contrato.	El contratista mantuvo las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato.	34.89%	Se deben mantener las condiciones ofrecidas durante la ejecución del contrato.	11.63%	N/A
--	---	--------	--	--------	-----

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **13/06/2023 al 12/07/2023** corresponde al **Informe N°. 03**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago N°. 03 correspondiente.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago del Acta N.3 correspondiente por el periodo del **13 de Junio de 2023 al 12 de Julio de 2023** por valor de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. (\$3.193.700) Mcte.**

Para constancia se firma en la ciudad de NEIVA (H), hoy 18 de Julio de 2023.


Nombre: LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
SUPERVISORA (E)

(Firmas de control de calidad del Documento)	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		